



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2021-2024

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 12 DOCE HORAS CON 40 CUARENTA MINUTOS DEL DIA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, Y ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION EXTRAORDINARIA, Y COMO ACTO CONTINUO EL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.-----



- PRESIDENTE MUNICIPAL. - C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO. - -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ. - -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- DR.CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA.- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ.- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA.- -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO.- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL.- LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ.- -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA PADILLA.- -----PRESENTE.
- SINDICO MUNICIPAL.- MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ.- -----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL.-. C. VICENTE GARCIA CAMPOS- -----PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - C. LOURDES DENIS RODRIGUEZ PADILLA. - ----PRESENTE.
- REGIDOR MUNICIPAL. - ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS GONZALEZ.- ---- PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA DAVALOS.-----  
----- PRESENTE.
- REGIDORA MUNICIPAL. - MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN. - -----PRESENTE.

-----SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 14 CATORCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:-----

----- ORDEN DEL DIA-----

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signatures and initials on the right margin.



**08 SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO.-** UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA.

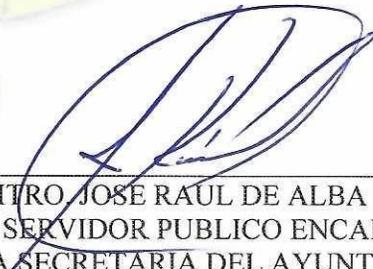
III.- EL C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO NUMERO 082/11-C/21 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL 2021, CON MOTIVO DEL PAGO DE AGUINALDO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021 QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE, AL PERSONAL QUE CONFORMA LAS DISTINTAS AREAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SOLICITA DE SU APROBACION, PARA QUE EL PAGO SEA INTEGRO AL PERSONAL, ES DECIR, QUE EL MUNICIPIO CUBRA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA GENERADO COMO PAGO DE DICHO AGUINALDO Y DE ESTA MANERA NO AFECTAR ESTA PRIMORDIAL PRESTACION DEL PERSONAL, ESTE LES SERA PAGADO AL 100% CORRESPONDIENTE A CADA CASO.

**ACUERDO.-** POR 14 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE AUTORIZA Y SE APRUEBA QUE EL MUNICIPIO CUBRA EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA GENERADO COMO PAGO DEL AGUINALDO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2021 QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO AL PERSONAL QUE CONFORMA LAS DISTINTAS AREAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

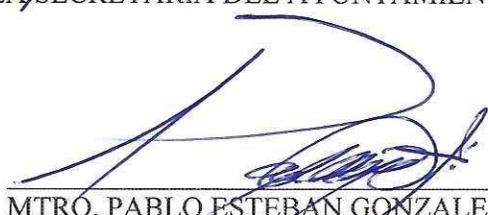
IV.- SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 12 DOCE HORAS CON 45 CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DE HOY FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SECRETARIO GENERAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

  
C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL



  
MTRO. JOSE RAUL DE ALBA PADILLA  
EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE  
LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

  
C. DIANA LAURA DE ANDA SANCHEZ  
REGIDORA MUNICIPAL

  
MTRO. PABLO ESTEBAN GONZALEZ  
RAMIREZ  
SINDICO MUNICIPAL

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
Pablo  
Hector  
Diana  
Pablo  
Mtro. José Raúl de Alba Padilla  
Mtro. Pablo Esteban González Ramírez

*Handwritten signatures on the left margin:*  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]



08 SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

DR. CESAR ALEJANDRO MONTERO LOZA  
REGIDOR MUNICIPAL

C. GRACIELA GARCIA MUÑOZ  
REGIDORA MUNICIPAL



LIC. KAREN DENISSE BATISTA  
AGUILERA  
REGIDORA MUNICIPAL

MTRO. JAIRO ALEJANDRO PRECIADO  
REGIDOR MUNICIPAL

LIC. GABRIELA MACIAS LOPEZ  
REGIDORA MUNICIPAL

LIC. JORGE ALBERTO DE RUEDA  
PADILLA  
REGIDOR MUNICIPAL

C. VICENTE GARCIA CAMPOS  
REGIDOR MUNICIPAL

C. LOURDES DEMIS RODRIGUEZ  
PADILLA  
REGIDORA MUNICIPAL

ING. JOSE GUADALUPE CAMPOS  
GONZALEZ  
REGIDOR MUNICIPAL

C. MARIA DEL ROSARIO RUVALCABA  
DAVALOS  
REGIDORA MUNICIPAL

MTRA. FABIOLA GARCIA GUZMAN  
REGIDORA MUNICIPAL